

## **COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA.**

### **ESPACIO AUTONOMO**

**Ley 70- 93, Decreto 3770 de 2008, Decreto 1066 de 2015**

**Mayo 31 de 2018**

**PROPOSITO.** Escoger democráticamente a los consultivos que nos representaran en los distintos espacios.

### **AGENDA**

1. Saludo. Humberto Cordoba
2. Oración. Nimia Carvajal
3. Reflexión. Glenis Gomez
4. Desarrollo.
  - Verificación del quórum
  - Participación gerente afrodescendientes. Doc. Wilfredo Machado Palacios.
  - Participación ART. Doc. Ferney Botero
  - Participación La importancia de los consultivos. Humberto Cordoba y Manuel Palacios, Robinso Martinez
  - Elección de los representantes a los diversos espacios.
  - Elaboración reglamento interno.
  - Elaboración de actas.
5. Clausura del espacio autónomo.

### **DESARROLLO.**

Siendo las 8.30 am se dio inicio a la reunión del espacio autónomo de los consultivos departamental periodo 2017- 2020. La secretaria encargada hace la lectura de la agenda propuesta siendo aprobada por los asistentes, seguidamente se realiza el saludo por parte de Humberto Córdoba el cual invita a todos los presentes a que desarrollemos la reunión bajo un ambiente de hermandad, acto seguido la consultiva Nimia invita a los presentes a elevar una oración y coloca este espacios en manos de Dios.

Continúa la reunión con la reflexión La unión hace la fuerza enunciada por la consultiva Glenis Gomez. Así mismo realiza el llamado a lista de los consultivos para verificar el quórum, simultáneamente los presentes firman la asistencia, se verifica que están presente 22 consultivos , una consultiva tiene excusa por calamidad domestica y tres consultivos se encuentran ausentes pero van a asistir al evento.

Caso seguido participa el gerente brinda un saludo especial y agradece la participación tan comprometida de todos los presentes, además sugiere que la agenda no tenga un horario determinado y hace la observación con relación al nombre de la agencia ART-Agencia de renovación del territorio.

Continuando con la agenda el doctor Ferney Botero da a conocer los principales aspectos relacionados con la ART en donde se destaca lo siguiente;

- El INCODER fue liquidado y se crearon dos agencias. La agencia nacional de tierras- ANT y la agencia de desarrollo rural-ADR
- La ART fue creada en 2016y su objeto o misión esencial parte de los acuerdos de paz con las FARC donde surge la Reforma rural integral que la crea para dar cumplimiento al punto 1 que hace énfasis a la construcción de los Programas de desarrollo con enfoque territorial-PD para ser ejecutados por los municipios durante 10 años.
- Se priorizaron 170 municipios teniendo en cuenta criterios específicos entre los que se destacan que sean los mas afectados, con ausentismo del estado, afectados por problemas sociales entre otros.
- A nivel municipal se realizan 16 PDF.
- Antioquia tiene focalizados 24 municipios- Bajo cauca y nordeste 13 municipios, Uraba 9 municipios incluyendo a Dabeiba, Yondo quedo focalizado en Bolivar, mientras que vigia y Murindo quedaron focalizados en Choco.

- Los programas de desarrollo deben tener presente el enfoque étnico y de género y deben ser construidos por las comunidades.
- Los PD no desplazan los planes actuales pero si se articulan.
- Los PD se desarrollan teniendo en cuenta las direcciones- intervencion, estructura de proyectos PIC, plan 5051, evaluación y ejecución de proyectos-obras por impuesto y ZOMAC.
- Los PD se construyen en tres escenarios. veredal, municipal y subregional.
- Del escenario veredal surgen 8 delegados de acuerdo a los pilares o temáticas que se establecen-salud, educación, medio ambiente entre otros- ósea un grupo motor, así mismo pacto veredal, comision municipal en la cual interviene la administración municipal y finalmente el PD regional
- La dirección de estructura de proyectos plantea las siguientes direcciones- pequeñas obras de mejoramiento de infraestructura, plan 5051- mejoramiento de vías terciaria, obras por impuestos.
- Las obras por impuestos la puede realizar la empresa privada de acuerdo a los proyectos y necesidades de que se presentan.

Finalmente el doctor Botero dio respuesta a algunos interrogantes presentados por algunos consultivos y se comprometió a gestionar ante los funcionarios algunas situaciones presentadas, así mismo sugirió que en el caso de los consultivos para el espacio de la ART se eligieran tres-3- de acuerdo a las subregiones – Uraba, choco y bajo cauca y nordeste.

Dio a conocer su numero telefónico y correo para mayor información e inquietudes. 3128527284-

[ferney.botero@renovacionterritorio.gov.co](mailto:ferney.botero@renovacionterritorio.gov.co)

- Continuando con la agenda se dio la participación de consultivos para socializar algunos aspectos relacionados con la importancia de los consultivos y como ha sido el funcionamiento a través de los tiempos. Así el consultivo

Robinson Martinez y Manuel Palacios tocaron aspectos relevantes del tema.

- El consultivo Humberto Cordoba hizo la lectura de las funciones de las consultivas enunciadas en la ley...
- Continuando con la agenda se verifico nuevamente el quórum -29 consultivos y una ausente por calamidad domestica donde, se continuo solicitando a los presentes la continuidad solo de los consultivos en la reunión considerando que es un espacio autónomo. Acto seguido se sugirió que la secretaria encargada continuaba con el desarrollo de la agenda en el dia de hoy y luego seguia la secretaria nombrada en esta asamblea-

Para la escogencia de los consultivos a diversos espacios se hará a través de votación directa – levantando la mano - de acuerdo a las personas que se candidateen.

Acto seguido Se sometió a votación el espacio de coordinación y de la secretaria y por unanimidad se escogió a HUMBERTO CORDOBA y YAREISA VIERA respectivamente.

Para la escogencia de los CONSULTIVOS DE ALTO NIVEL la consultiva Glenis Gomez presento la observación teniendo en cuenta el decreto 581 de 2000 en donde de los tres consultivos una debe ser mujer y dos hombres, lo cual fue aceptado por la asamblea, así presento su nombre ante el grupo para asumir dicho cargo, Francesca Gallon declino su postulación y por unanimidad se escogió a Glenis Gomez. En este espacio.

De otras regiones se postularon

John Jairo Robledo	15
Jael Peñalosa,	13
Voto en blanco	1

En consecuencia quedo elegido John Jairo Robledo

De Medellín.

Robinson Martínez	12
Manuel Palacios	17

En consecuencia quedo elegido Manuel Palacios  
En conclusión los consultivos nacionales son. Manuel Palacios Blandón, John Jairo Robledo Palacios y Glenis Gómez Gómez

### **COMISION PEDAGOGICA NACIONAL.**

LUIS MANUEL GONZALEZ A.	Por unanimidad
NESTOR EIDER GONZALEZ ASPRILLA	Por unanimidad

Son elegidos por unanimidad

### **COMISION PEDAGOGICA DEPARTAMENTAL.**

JORGE DIAZ FUENTES	14
BETTY CUESTA GONZALEZ	8
YAREISA VIERA	5
BLANCO	2

Los elegidos son. JORGE DIAZ FUENTES y BETTY CUESTA GONZALEZ

### **CULTURA.**

CIRO CABEZAS	POR UNANIMIDAD
--------------	----------------

Elegido por unanimidad

### **AGENCIA RENOVACION TERRITORIAL. ART.**

ANALDO TORRES VALENCIA	CHOCO	POR UNANIMIDAD
FRANCESCA GALLON ALZATE	BAJO CAUCA	POR UNANIMIDAD
SUGEIN TAMAYO MENDOZA	URABA	28
ABDO OVIDIO CORDOBA MOSQUERA	URABA	01

Quedan elegidos FRANCESCA GALLON, ANALDO TORRESVALENCIA y SUGEIN TAMAYO MENDOZA

### **PLANEACION**

Se creo la comisión pero se aplazo su elección

### **OTROS ESPACIOS DE REPRESENTACION- COMISIONES**

#### **DEPORTES**

HECTOR MORENO, JAEL PEÑALOSA Y CARLOS MARTINEZ-

## **MEDIO AMBIENTE.**

GILDARDO LONDOÑO, LUIS KENEDY RAMIREZ, HUMBERTO CORDOBA MONSALVE. MARTIN LONDOÑO, MARGARITA LILIANA ZAPATA, GILDAARDO LONDOÑO, ANGELICA RUIZ, ISABELINA MOSQUERA.

## **DANE.**

HUMBERTO CORDOBA, LUIS KENEDY RAMIREZ, HECTOR MORENO, NESTOR GONZALEZ, ABDO OVIDIO CORDOBA

## **PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO**

ABDO OVIDIO, MANUEL PALACIO, GLENIS GOMEZ.

## **VIVIENDA.**

NIMIA ROSA CARVAJAL, ISABELINA MOSQUERA, JAEI PEÑALOZA, CIRO CABEZAS, BETY CUESTA

## **DERECHOS HUMANOS.**

SUGEIN TAMAYO, YEISON BECERRA

## **COMUNICACIONES.**

MANUEL PALACIOS, NARCISO MENA.

## **UNIVERSIDADES.**

JHON GEILER PEREA PESTAÑA, YAREISA VIERA R., MANUEL MORENO, LUIS GONZALEZ.

## **ETNOSALUD.**

WILLINTONG BEJARANO, JORGE M. DIAZ

## **DISCAPACIDAD.**

ABRAHAN ROBLEDO, GILDARDO LONDOÑO, NICOLAS MATURANA.

NOTA. Se escoge a Narciso Mena y Abrahan Robledo en las comisiones como invitados por su experiencia

Se continuo con la presentación del acta de la jornada desarrollada el dia 30 de mayo por parte de la secretaria de la gerencia, esta no se pudo aprobar debido a que presentaba dificultades en la redacción y falta de información, por eso se

determino que una comisión conformada por algunos consultivos le ayudaran a organizar la agenda.

La asamblea autoriza como medios virtuales de articulación la pagina de internet [www.comisionconsultivadeafro.jimdo.com](http://www.comisionconsultivadeafro.jimdo.com) y se autoriza la creación de la pagina de Facebook y un grupo de whatsapp de los consultivos para permanente comunicación; para lo cual se delega a Sugein Tamayo.

Seguidamente se presento una propuesta de Reglamento Interno el cual se socializo y se realizaron algunas observaciones para determinarlo de acuerdo a los intereses y situaciones comunitarias, el reglamento fue finalmente aprobado por todos los consultivos presentes al finalizar la sesión.

Para constancia del mismo se firma la presente acta por los consultivos.

<u>Nestor Gonzalez A.</u>	<u>Humberto Cardaba M.</u>
<u>Lord Peralta</u>	<u>Franchesca Gallon</u>
<u>Angelica Mula</u>	<u>Sugein Tamayo</u>
<u>Isabella Esquerca</u>	<u><del>73078141</del></u>
<u>Carlos L. HANTIMATI</u>	<u>JOHN JAIR ROBLERO</u>
<u>Luis Manuel Cardenas Angulo</u>	<u>Jhon Ceber F</u>
<u>Stennis Gomez</u>	<u>Manuel Eulises Gomez</u> <u>MANUEL PALACIOS P.</u>
<u>Margarita Juliana Zapata A.</u>	<u>[Signature]</u>

Gilberto Lando  
70193914.

Ninia Rosa Carrizal Cordero  
26173862.

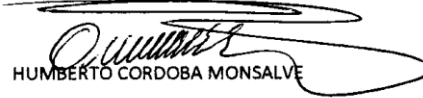
Luis Kinody Ramirez VJ  
m. 930.613  
ABDOVIVADO C.M.  
Amphuet 02383908

Rosario L. L. 71684286

Victoria A. Cordoba  
C.C. 11788977 de C.

NOTA: No asistió con escusa valida, La Consultiva MARIA ELVIARA GAMBOA.

Los consultivos que no firman la presente acta, se retiraron a sus respectivas regiones, antes del momento para la firma de la presente acta.

  
HUMBERTO CORDOBA MONSALVE  
Coordinador Comisión Consultiva Ant